

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Expediente: C102-04PG-0825-0067

Título: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FORMACIÓN DE ELEMENTOS AUDIOVISUALES PARA EL SALÓN DE ACTOS DE LA SEDE DE ANDALUCIALAB.

Código CPV: 32321300-2

1. Justificación.

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía S.A. es una sociedad mercantil del Sector Público Andaluz, que nace en el año 2010 de la fusión de Turismo Andaluz S.A. y de Deporte Andaluz, S.A.

Esta empresa se encuentra adscrita a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior de la Junta de Andalucía y constituye su objeto social las actividades relacionadas con la promoción y el desarrollo de la industria turística y deportiva.

Esta tarea se realiza mediante la potenciación de la actividad, la realización de trabajos de investigación, estadística y asesoramiento, el análisis de los nuevos productos y mercados turísticos, la producción y distribución de información turística y deportiva, la gestión de las instalaciones turísticas y deportivas de la Junta de Andalucía, así como la ejecución de obras y mejoras en instalaciones y equipamientos deportivos.

Constituye el objeto de la sociedad la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin desarrolla principalmente las siguientes acciones, entre otras:

- La realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos.
- La gestión de las instalaciones turísticas o deportivas, adscritas a la Consejería competente en materia de turismo y de deporte, conforme al régimen de encomiendas previsto en el artículo 106 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, así como la elaboración de planes, ejecución de obras y trabajos que resulten necesarios para la mejor explotación de las mismas.
- La elaboración de estudios, planes y proyectos relacionados con las materias de turismo y deporte.
- La realización de todo tipo de actuaciones, obras y trabajos para la conservación y transformación de los recursos e instalaciones turísticas, así como la ejecución de obras de instalaciones y equipamientos deportivos.



- La gestión y explotación de bienes inmuebles y servicios afectos al uso turístico o deportivo.
- La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía.
- La investigación y el análisis de nuevos productos turísticos o deportivos.
- La realización de las acciones promocionales en colaboración y coordinación con otras entidades, públicas o privadas, que tengan análogos fines, en el marco de la política turística o deportiva general.
- La gestión y explotación, directa o indirecta, de hoteles escuela u otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración en los que se desarrollen o impartan actividades formativas relacionadas con dicho sector productivo.
- Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La empresa cuenta con la marca de promoción turística "Andalucía" reconocida y consolidada a nivel mundial en los últimos años como una de las más potentes y de mayor atractivo de la industria turística nacional e internacional, alcanzando unas cuotas de reconocimiento y prestigio que sitúan a la comunidad andaluza como uno de los principales destinos turísticos de Europa. (se puede acceder al manual de marca en el enlace "Descargar Manual de Marca en PDF" disponible desde https://www.turismoandaluz.com/imagen-corporativa).

Actualmente la empresa pública gestiona 32 sedes en toda Andalucía, incluyendo la sede central del Parador de San Rafael (C/Compañía 40, Málaga), la sede del Estadio Olímpico de Sevilla (Puerta M, primera planta), la sede de AndalucíaLab (Marbella), la sede del hotel escuela de Archidona, 9 instalaciones deportivas y 16 oficinas de turismo en las diferentes provincias de Andalucía, un almacén en Málaga y una sede en Úbeda (Jaén).

El Departamento de Smart Offices, centro directivo con competencias en materia de diseño, gestión, racionalización del uso y mantenimiento de distintas sedes y espacios de trabajo de la Empresa Pública, es responsable de planificar los medios y servicios para el adecuado funcionamiento de la empresa.

La sede de AndaluciaLab (Ctra Nacional 340, Km 189,6 Marbella, Málaga) se constituye como la sede de la empresa pública dedicada a la facilitación de servicios y formación en innovación turística para pymes y profesionales. Esta sede cuenta con un salón de actos, un patio central y un área de demostraciones empleados para la celebración de congresos, presentaciones, ruedas de prensa, espacio expositivo y otros usos para la promoción y formación de actividades relacionadas con el turismo y el deporte de Andalucía.

Esta sede cuenta con equipamiento de proyección audiovisual con más de 12 años de antigüedad y gastados por el uso. Con el objetivo de actualizar y mejorar este equipamiento dedicado para estos congresos/presentaciones/ruedas de prensa, se requiere la contratación de un servicio de suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y formación al personal de Andalucialab por parte de una empresa especializada que realice este trabajo.

Se considera especialmente importante que las actuaciones que las empresas licitadoras lleven a cabo estén alineadas con el cumplimento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ello, en el Anexo I se indican un conjunto de criterios objetivos de sostenibilidad para cumplir por las empresas licitadoras.



2. Objeto.

Se plantea la contratación del servicio de una empresa especializada que realice el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y formación al personal de Andalucialab del siguiente material:

VIDEO

- 1 Pantalla LED 4mx2,5m. Pitch led 1,5mm. Accesorios, fuentes de alimentación, controlador de la pantalla.
- 1 Monitor de referencia (mínimo 55"), soporte,
- Matriz de video y extensores de video.
- 2 monitores LED de refuerzo (mínimo 75"), con soporte con ruedas.
- Cableado y pequeño material necesario.

PRODUCCIÓN DE VIDEO

- 1 Cámara de 1080p y 60 fps con zoom de 20x, 3G-SDI, HDMI y transmisión por IP (al menos 3 streams simultáneos).
- 1 Grabador/Reproductor/Streaming con grabación 1080p 60fps; con 2 entradas HDMI/USB, fuentes de video IP, incluyendo cámaras IP y fuentes de audio. Disco duro integrado de 2TB.
- Cableado y material necesario para la instalación

CABLEADO DE CONEXIONADO

• Cableado de conexionado de audio y video para todos los elementos.

AUDIO

- 4 micrófonos inalámbricos de mano.
- 8 micrófonos de diadema.
- 4 Mezclador/Splitter de 8 canales.
- 2 baterías profesionales con alimentación phantom

Las características técnicas mínimas de estos elementos son las siguientes:

VIDEO

- Pantalla LED 4,2mx2,36m. Pitch led 1,8mm. Controlador
 - Cabinet 16:9 (incorpora 4 módulos de LED (2x2) de tamaño 600x337,5 que soporte las siguientes 3 tecnologías : SMD, HOB, COB
 - Peso cabinet igual o inferior a 3.4Kg (17,5/m2)
 - Profundidad de 29,3mm
 - Tarjeta receptora (receiving card) y soportes de pared del mismo fabricante que la controladora de LED
 - Contraste 5000:1
 - o Certificaciones CE/CB y TUV Green Mark
 - 3 años de garantía / 100.000 horas de uso
 - PROCESADOR CON ESCALADOR 6 SALIDAS
 - Tipo de puerto de vídeo: HDMI/DVI.



- Número de puertos HDMI 4 Versión HDMI 1.3
- Número de salidas HDMI 2
- DVI puertos de entrada 1
- DVIpuertos de salida 1
- Puertos de salida RJ-45 6
- o Color del producto: Negro
- Formatos gráficos soportados: 1920 x 1080 (HD 1080), 1920 x 1200 (WUXGA), Máxima resolución: 1920 x 1200 Pixeles.

Monitor de referencia (55")

- o Monitor de 55"
- Resolución: 4K.
- o Conexión LAN y Wifi.
- Ángulo 178°.
- o Brillo 500 cd/m².
- o Contraste 4000:1.
- Tiempo de respuesta 8ms
- Frecuencia de actualización: 60hz
- o Consumo <= 200W</p>
- Android 8.1, Cortex-A17 4 núcleos 1,6 GHz
- Memoria 2GB.
- Almacenamiento: EMMC 16GB
- E/S audio, HDMI×2, VGA×1
- \circ Altavoz \times 2, LAN, Wi-Fi, USB 2,0 \times 2, tarjeta TF \times 1, BT 4,0
- Formatos: DAT, MPG, VOB, TS, AVI, MKV, MP4, MOV, 3GP, TS, FLV, WEBM, ASF, MP1, MP2, MP3, WMA, WAV, OGG, OGA, FLAC, ACC, M4A, XMF, MXMF, RTTTL, RTX, OTA, IMY, JPG, JPEG, BMP, GIF, PNG

Monitores LED de refuerzo (mínimo 75"), con soporte con ruedas

- o Monitor de 75" 86"
- Resolución: 4K.
- o Conexión LAN y Wifi.
- Ángulo 178°.
- o Brillo 500 cd/m².
- Contraste 1200:1.
- Tiempo de respuesta 13ms
- Frecuencia de actualización: 60hz
- o Consumo <= 570W</p>
- Android 8.0, Cortex-A73x2 núcleos y A53*2 núcleos. 1,7 GHz
- Memoria 3GB.
- o Almacenamiento: EMMC 32GB
- o E/S audio, HDMI×2, DVI-I×1



- o Altavoz × 2, LAN, Wi-Fi, USB 2,0 × 2, tarjeta TF × 1
- Formatos: DAT, MPG, VOB, TS, AVI, MKV, MP4, MOV, 3GP, TS, FLV, WEBM, ASF, MP1,

MP2, MP3, WMA, WAV, OGG, OGA, FLAC, ACC, M4A, XMF, MXMF, RTTTL, RTX, OTA, IMY, JPG, JPEG, BMP, GIF, PNG

• Matriz de video y extensores de video

- Matriz de conmutación HDMI 4K/60 8 entradas HDMI x 4 salidas HDMI con 2 salidas de audio, con desembebido de audio para señales de vídeo y vídeo de ordenador hasta 4K/60 con un muestreo de color 4:4:4.
- Admitir las especificaciones HDMI 2.0, incluyendo tasas de datos de hasta 18 Gbps, HDR, Deep Color hasta 12 bits, 3D, formatos de audio HD sin pérdidas y CEC (Consumer Electronics Control)
- Formatos RGB y video digital YCbCr. Standards DV1 1.0, HDMI 1.4, HDMI 2.0, HDCP 1.n y 2.3
- Control del volumen de salida Proporciona control de volumen para las salidas de audio.
 Las salidas de audio analógico pueden ser balanceadas o no balanceadas y están disponibles como estéreo o mono mezclado independientemente.
- Admiten vídeo HDR alto rango dinámico.
- Corrección del formato de la interfaz HDMI a DVI.
- Agrupación por salas. Permitir programarse para agrupar las salidas seleccionadas en "salas" específicas, cada una con su propio conjunto de preajustes.
- Control de silenciado en la salida.
- Supervisión y control Ethernet. Puerto de control RS-232. Puerto de configuración USB.
- Posibilidad de montaje en rack.
- 1 Cable HDMI Pro por cada entrada y salida (12 en total) y 1 cable de audio por cada salida

PRODUCCIÓN DE VIDEO y videostreaming

- Cámara de 1080p y 60 fps con zoom de 20x, 3G-SDI, HDMI y transmisión por IP (al menos 3 streams simultáneos).
- Grabador/Reproductor/Streaming con grabación 1080p 60fps; con 2 entradas HDMI/USB, fuentes de video IP, incluyendo cámaras IP y fuentes de audio. Disco duro integrado de 2TB.

AUDIO

• 4 Micrófono inalámbrico de mano

- Micrófono Inalámbrico UHF
- o Cápsula dinámica E835
- True-Diversity
- Carcasa de metal
- Patrón polar: Cardioide
- o Ancho de banda de 14 MHz



8 bancos con 12 canales cada uno

Antenas BNC externas

o Función de escaneo para encontrar frecuencias libres

o Potencia transmitida: 10mW

o Respuesta en frecuencia: 50 - 16.000 Hz

Salida XLR y jack

o Muteo ajustable

Conmutable micro-línea

o Receptor de micrófono

8 micrófono de diadema

Micrófono de condensador omnidireccional back-electret

Conexión de salida Mini XLR de 4 clavijas

Sensibilidad Micrófono: 1 mV

Nivel de Presión Sonora Máximo: 130 dB
 Respuesta en Frecuencia Mínima: 60 Hz

Respuesta en Frecuencia Máxima: 15000 Hz

Alimentación Phantom: 5 V

• Material: Aluminio

Color: Piel

CONJUNTO PETACA + RECEPTOR para micrófonos de las características anteriores

2 baterías / phantom di-box UltraDi100

- Batería con alimentación phantom o batería de 9 voltios
- Manejo de hasta 3000 vatios, entregando señales claras, fuertes y sin distorsión.
- Conversión de una señal de micrófono de alta resistencia no balanceada a baja resistencia balanceada.
- Conector in link para enviar señal a un amplificador.
- Impedancia y coincidencia para señales de conexión directa de instrumentos a mesas de mezcla y amplificadores.
- Control de señales calientes a través de almohadilla de atenuación integrada para niveles de entrada de hasta más de 50 decibeles.
- Interruptor conmutable, ground lift, de elevación a tierra para evitar los problemas de bucle de tierra, que se presentan cuando dos elementos de audio en el mismo sistema están conectados a tierra en lugares diferentes.
- Conectores bañados en oro.
- Transformador de salida OT1 para la transferencia de señal lo más nítida y potente posible.
- Dimensiones: 150 x 130 x 60 mm.



- Manejable y ligera, con un peso de 650 g.
- Conexión a la entrada TRS o XLR de para enviar la señal a la consola.

MALETÍN DE PRENSA

- Mezclador/Splitter de 8 canales: BEHRINGER ULTRALINK PRO MX882. 4 unidades.
- Cableado de interconexión entre las 4 unidades.
- Flightcase/Cajetín donde instalar estas 4 unidades.

MOBILIARIO Y OTROS

- 4 Paneles de conexión mural (HDMI, XLR, ethernet) y 3 paneles para monitores de refuerzo
- Flightcase para almacenaje de los splitter de 8 canales para prensa.

CABLEADO DE CONEXIONADO

- Cableado de conexionado de audio y video para todos los elementos. (al menos 1 cable de audio/video por conexión de los distintos equipos)
- Esquema de replanteo de conexiones/estructura de cableado de audio/video.

Todo el equipamiento debe ir acompañado de su ficha descriptiva y manual, incluyendo las certificaciones CEE y homologaciones, y cualquier documentación acreditativa que certifique la fecha de fabricación de los materiales en cuestión, dado que no serán objeto de valoración y, en consecuencia, serán excluidas del presente procedimiento de contratación, aquellas proposiciones cuyos equipos ofertados tengan una antigüedad superior a los 5 años. Se debe cumplir con la normativa CE, la normativa de aparatos eléctricos y electrónicos (AEE), y el de sus residuos (RAEE), recogidos en las Directiva 2014/35/UE, Directiva 2014/30/UE, el Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos así como con la normativa de ámbito estatal y de la Unión Europea que resulte de aplicación.

EQUIPAMIENTO ACTUALMENTE EXISTENTE

Se muestra, a continuación, las características actuales del equipamiento existente en el salón de actos y sala técnica de control audiovisual

- o Dimensiones del salón de actos. 24m x 10,50m x 4m
- Dimensiones de la sala de control. 1,95m x 2,90m
- o Mesa de mezclas: WORK PRO KRONUS PRO 8600, 8 canales
- Matrix AV switcher: COMM-TEC MTX0808VA.
- Sistema de micrófonos inalámbricos: PROEL RMW10 (6 unidades)
- Distribuidor Amplificador 1:10 Audio Mono Balanceado: KRAMER VM-1110XL
- Micrófonos inalámbricos:
 - SKYTEC STWM712 XS WIRELESS 2, 2 unidades.
 - PROEL WHP (2 unidades micrófono de solapa)
 - PROEL (2 unidades micrófono de mano)
 - Sennheiser ew100 (1 unidad micrófono solapa)
- Micrófonos de base: JTS ST-5030 (3 unidades)



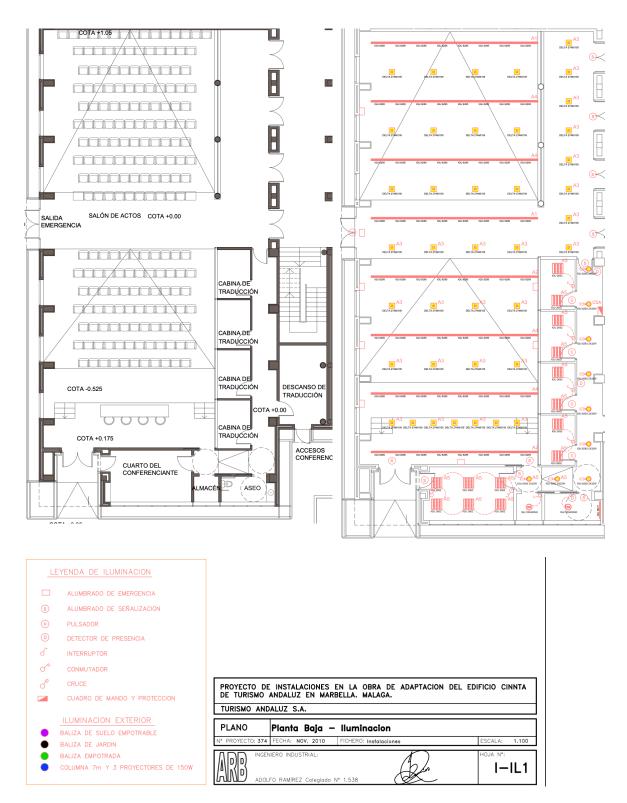
- Auriculares mesa de control: audio technica ATH-M20x
- Altavoces Apart MASK-6TW, 60W (6 unidades)
- o Proyector: Mitsubishi Electric XD3500U, 5.000 lúmenes.
- o Pantalla de proyección: 1,80m x 2,40m
- o Stagebox Accu Cable AC-MCC 16/4/30 conectores XLR
- o Expansor audio XLR 10 canales.











RESULTADO Y ENTREGABLES DEL SERVICIO

El resultado del servicio será entregado con el equipamiento propuesto y la garantía del mismo.



COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Turismo y Deporte de Andalucía designará un responsable de los trabajos cuya función será, con carácter general, la supervisión de la correcta realización de los mismos, la aprobación de la planificación de los trabajos, y su seguimiento.

El control del proyecto se realizará por la jefatura del Departamento de Smart Offices de Turismo y Deporte de Andalucía de forma sistemática, a lo largo del desarrollo del mismo, para alcanzar los siguientes objetivos básicos:

- Conocer el grado de avance de la realización de los trabajos.
- Detectar, en sus orígenes, posibles desviaciones en plazos.
- Asegurar el cumplimiento de objetivos.
- Garantizar la calidad e integridad de los trabajos.

Los elementos básicos que se utilizarán para realizar este control son:

- Planificación de los trabajos.
- Actas de reuniones mantenidas a cualquier nivel.
- Revisión de los trabajos realizados, para garantizar su calidad, integridad y cumplimiento de objetivos.

Este control será realizado por la persona responsable designada por parte de la dirección de Turismo y Deporte de Andalucía y por el Jefe de Proyecto correspondiente de la empresa adjudicataria.

PROPIEDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS TRABAJOS

Todos los estudios y documentos, así como los productos y subproductos elaborados por el adjudicatario como consecuencia de la ejecución del presente contrato serán propiedad de Turismo y Deporte de Andalucía, quien podrá reproducirlos, publicarlos y divulgarlos, total o parcialmente, sin que pueda oponerse a ello el adjudicatario autor material de los trabajos. El adjudicatario renunciará expresamente a cualquier derecho que sobre los trabajos realizados como consecuencia de la ejecución del presente contrato pudiera corresponderle, y no podrá hacer ningún uso o divulgación de los estudios y documentos utilizados o elaborados en base a esta memoria de condiciones, bien sea en forma total o parcial, directa o extractada, original o reproducida, sin autorización expresa de Turismo y Deporte de Andalucía.

Málaga, a 6 de noviembre de 2025